PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	DERECHO NOTARIAL
Fecha de Vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	3er. Año 1er. semestre
Área de Conocimiento:	Área de Derecho Público y Área de Práctica Profesional
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	NOTARIADO
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	8 créditos (teórico) + 8 créditos (práctico)

Modalidad de Curso:	TEÓRICO - PRÁCTICO
Conocimientos Previos OBLIGATORIOS para Derecho Notarial Práctico: **(Régimen de previaturas aprobado por Resolución del Consejo de Facultad de Derecho No. 65 del 19 de setiembre de 2018).**	- Bienes - Personas - Obligaciones y contratos - Procesal 1 - Teoría General de la Responsabilidad Civil.

Objetivo de la Formación
El objetivo principal del curso es que, a partir de los principios normativos y deontológicos que rigen la actividad notarial, el estudiante logre un muy buen manejo de la técnica escrituraria notarial con el fin de que resulte la obtención de la forma pública válida y eficaz, atento a lo solicitado por el requirente . También se pretende que el estudiante logre conocer la función notarial, en sus diferentes etapas con el fin de ofrecer una visión integral de la profesión, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico mediante la implementación de secuencias didácticas que contribuyan a un aprendizaje permanente, desarrollando la actividad creativa e innovadora y logre demostrar solvencia en el desarrollo de las competencias notariales mediante un compromiso ético que contemple al usuario del servicio, los colegas, la sociedad y el Estado, atento al régimen de responsabilidad que lo guie en el ejercicio profesional

PARTE PRÁCTICA.

1. Documento. Forma jurídica. Documento privado y documento público. Forma Notarial. Diferentes tipos de documentos notariales
2. Diferentes tipos de documentos notariales
3. Redacción escrituraria. Técnica Jurídica Notarial . Proyección de la voluntad del interesado al instrumento.
4. Estructura documental general: Data. Comparecencia. Parte Expositiva. Legitimaciones notariales: Conocimiento. Contralores: representaciones voluntarias, estatutarias y legales. Lectura, otorgamiento y suscripción. Ligazón. Firmas. Autorización. Aditiva. Salvado de errores. Firmas. Autorización.
5. Redacción escrituraria. Técnica Jurídica Notarial . Proyección de la voluntad del interesado al instrumento.
6. Estructura documental general: Data. Comparecencia. Parte Expositiva. Legitimaciones notariales: Conocimiento. Contralores: representaciones voluntarias, estatutarias y legales. Conocimiento: alcance. Lectura, otorgamiento y suscripción. Ligazón. Firmas. Autorización. Aditiva. Salvado de errores. Firmas. Autorización.
7. Suscripción y otorgamientos especiales. Testigos instrumentales.
8. Registro Protocolo: Formalidades. Habilitación. Escritura Pública. Su estructura.
9. Registro de protocolizaciones. Protocolizaciones preceptivas. Protocolizaciones voluntarias. Actas notariales
10. Documentos extra registro: Certificados Notariales. Traslados: copias, primeros testimonios, testimonios por exhibición. Testimonio Ley 16266.
11. Jurisdicción voluntaria.
12. Documento notarial electrónico. Firma electrónica avanzada. Soporte notarial electrónico.
13. Subsanación de errores en documentos notariales.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados

SIRI GARCIA, J.R. "Ensayo sobre la responsabilidad notarial" Ed.Univ. de la República –1977 ó Rev. de la A.E.U. – 1978 – 6ª. Parte- "De la Responsabilidad Normal"

CESTAU, S. PRUNELL, J. A. y FIGUEREDO, A. Conferencias sobre la "Responsabilidad del Escribano", Publicadas en la Rev. "El Derecho" -1959 -No. 85, pág. 189/232

SZAFIR, Dora:- "La Ley del Consumidor" Rev. Fac. de Derecho-UDELAR A.E.U. Primer Semana Semana Académica del I.T.N.- Fac. de Derecho.

BARDALLO, J.R. "Fe pública y función notarial" Ficha.

BARDALLO, J.R. "Comprobación Notarial de hechos" – Capítulo II Rev. de la A.E.U. 1972, Tomo 58 Pág. 187/199.

BARDALLO J.R. :- "La Técnica Notarial" - Rev. de la A.E.U. – 1980 – Tomo 66

KARLEN CANZANI, S. y SANTO, C. "Los Registros Notariales" Ed. AEU. 2003

PEREZ MONTERO H.R. "El documento notarial y su eficacia" Fac. de Der. Y C. Sociales Cuaderno No.3 - 1961 pág.197/249

DE LA FUENTE M. "La contratación electrónica y la intervención notarial" Ed. A.E.U.

SIRI GARCIA, J.R. :- "Certificados Notariales" Rev. A.E.U. 1972 – Tomo 58 "Los certificados notariales y las notificaciones en el Código General del Proceso" A.E.U. 1997

MESSINA HEREDIA, S.: "Certificado Notarial" FCU. 2006.

SIRI GARCIA J.R.:- "El documento notariado extrarregistral" Rev. A.E.U. – 1973 – T. 59

SIRI GARCIA, J.R. "Firma digital y contratación electrónica" Revista precedentemente citada, pág. 186/196.

MILANO, Carlos "El blanqueo de capitales. Función Notarial y Registral". Artículo publicado en la Revista del Instituto de Técnica Notarial de la Facultad de Derecho (AEU– Año 2008).

MARESCA, Adriana y FERREIRO, Sylvia - "Modelos de redacción de documentos- Derecho Notarial"- Ed. Impresos Multicolor (en trámite de reedición)

FRAGA, Cristina y SANTO, Claudia. "Guía práctica para estudiantes de Derecho Notarial" Tomos I, II Y III. Ed. AEU.

SIRI GARCÍA, Julia- "Cuestiones de Técnica Notarial en materia de Actas" Ed. A.E.U. 1997.

MARESCA, Adriana y FERREIRO, Sylvia- "Actas de comprobación y de notificación e intimación correspondientes- Pautas técnicas para la respectivas actuaciones" Edición ampliada con Registro de Protocolizaciones y Protocolizaciones de documentos (preceptivas y voluntarias) – Ed. AEU.

MARESCA, Adriana y FERREIRO, Sylvia. "Certificados notariales- Pautas técnicas para su expedición"- Ed. Impresos Multicolor

Cossini, M. (2017). *Acreditación de identidad en la actuación notarial*. Montevideo: Universidad de la República (Uruguay). Comisión Sectorial de Investigación Científica.

PEREZ MONTERO, H.R. "El Notario y los derechos fundamentales". Rev. de la Unión Internacional del Notariado Latino "El Notariado y los derechos humanos". Rev. de la 2ª.Semana Académica del I.T.N. Fac. Derecho – p.12/20.

LARRAUD, R.:- "La fe pública aún" Rev. Notarial No. 755 - 1964

COUTURE, E.J.:- "El concepto de la fe pública" – Ed. Fac. de Derecho y C. Sociales – 1954.

SEOANE M.:- "El lenguaje jurídico" – Rev. A.E.U. 1952 – Tomo58

GALLINO, E.:- "La libre circulación del documento notarial con especial referencia al MERCOSUR". - Rev. de la Segunda Semana Académica del I.T.N. – 2001 – pág. 2/44

PEREZ MONTERO, H.R.:- "El acta notarial en el Derecho Uruguayo"

SIRI GARCIA, J.R. :- Actas Notariales – Conferencia – Rev. A.E.U. 1978 – tomo 74 (No. Extraordinario) p.657/667. Conferencias en la A.E.U. - 1985

SILVEIRA V., CANO, M., CAILLABET, J. Y OLMOS B..- "Certificados Notariales" Rev. A.E.U. 1988 – T. 74 (No. Extraordinario) – p. 641/656

PELOSI, Carlos A.:- "Las copias simples notariales" - Rev. de la A.E.U. 1971 – Tomo 57 p.281/290.

AMENDOLA, Anna:- "Copias simples" – Rev. A.E.U. 1971 – Tomo 57 –p. 292/323.

MACHADO FARÍAS, Ronald. Los prestadores de servicios de certificación de firma electrónica en el ordenamiento uruguayo. Revista de Derecho y Tribunales. Número 22 (jun. 2013) P. 107-123.

Modalidad de Enseñanza	Presencial.
Horas Presenciales	60 (Teórico) + 60 (Práctico).